PROTOCOLO NOTARIAL
Ley 4735
COLEGIO NOTARIAL PROVINCIA DE MENDOZA

J 00774599
CE CE SI SI CU CI NU NU

Nº 65

ACTA DE NOTIFICACIÓN.- SOLICITADA POR MAGIANA S.A. ESCRITURA NUMERO SESENTA Y CINCO.- PROTOCOLO GENERAL.- En la Ciudad de Mendoza, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a **veintinueve** días del mes de Agosto del año **dos mil veinticinco**, ante mí, **JUAN M. FUEGO**, Notario Titular del Registro Notarial número Mil Cincuenta y Seis de Capital, **COMPARECE: SANDRA FABIANA GÓMEZ**, argentina, nacida el 6/10/1966, con Documento Nacional de Identidad 17.640.986, CUIL/T 27-17640986-5, quien manifiesta ser divorciada de primeras nupcias, tener domicilio legal en calle Espejo 65, Planta Baja, Oficina 5, de Ciudad, Capital, de esta Provincia de Mendoza y no tener restricciones a su capacidad de ejercicio. La compareciente es individualizada por mí conforme lo establece el artículo 306 inciso "a" del Código Civil y Comercial de la Nación, doy fe. Y, **DICE:** 1) Que comparece en este acto en nombre y representación de **MAGIANA S.A**, CUIT 33-70788128-9, con domicilio social en Cerrito 1266, Planta Baja, Departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de apoderada legal, declarando la compareciente bajo fe de juramento que la representación que inviste se encuentra vigente y que cuenta con facultades suficientes para este acto. 2) Que la entidad que en este acto representa, necesita notificar a Sandra Rita Fernández, con Documento Nacional de Identidad 22.177.138. Por todo lo expuesto, **REQUIERE** mi intervención profesional a los efectos de **NOTIFICAR** en el domicilio sito en calle Belgrano 1170, Departamento de Tupungato, de esta Provincia de Mendoza, a Sandra Rita Fernández, con Documento Nacional de Identidad 22.177.138, o a quien me atienda en el domicilio indicado, o en su defecto introduzca la notificación por debajo de la puerta, el siguiente texto: "*Por medio de la presente se le notifica en forma fehaciente que esta empresa prescinde de sus servicios a partir del día de la fecha. La liquidación final e indemnización LCT respectiva le serán depositadas en su cuenta sueldo. Queda Ud. formalmente notificada.*" Aceptado el requerimiento encomendado, firma la requirente en el

Escaneado con CamScanner

J 00774599
CE CE SI SI CU CI NU NU

carácter invocado, ante mí, doy fe

Ante mí

JUAN M. FUEGO
NOTARIO PUBLICO
REGISTRO Nº 1056 MENDOZA

Acto seguido, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, me constituyo en el domicilio indicado, donde funciona un Carrefour Express, me encuentro con dos personas a quienes les informo mi carácter de escribano y el motivo de mi actuación, manifiestan que son Mario Andrés Stura, con DNI 12.605.865 y me informa que es el gerente regional de Magiana S.A, y la señora que ella es Sandra Rita Fernández, me exhibe su DNI y constato que sus datos son correctos, la señora Fernández se da por notificada, e invitados a firmar ambos el acta no lo hacen por considerarlo innecesario, por lo que doy por finalizada mi actuación profesional, y siendo las 12:50 horas, cierro el acta, y le entrego copia del requerimiento a la señora Fernández, con mi firma, sello, y la fecha, doy fe.

JUAN M. FUEGO
NOTARIO PUBLICO
REGISTRO Nº 1056 MENDOZA

Escaneado con CamScanner